

Lunes, 17 de marzo de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

ANUNCIO. Plan Económico Financiero 2025.

Acuerdo de Pleno de fecha 10 de marzo de 2025, por el que se aprueba el Plan Económico-Financiero.

Habiéndose aprobado el expediente de aprobación de plan económico financiero, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta Entidad Local dirección:

<https://aytonavalmoral.sedelectronica.es/info.0>

y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata.

Navalmoral de la Mata, 12 de marzo de 2025
Enrique Hueso Retamosa
ALCALDE

